

**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE
REGANTES DE LA REAL ACEQUIA DEL JARAMA, CELEBRADA EL
DOMINGO, 7 DE ENERO DE 2024**

Siendo las 11:05 horas del domingo, día 7 de enero de 2024, reunidos en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Jarama en las instalaciones de la propia comunidad de regantes situadas en la calle Plomo, número 28, del polígono industrial Antonio del Rincón, en la localidad de Borox, provincia de Toledo, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno celebrada el 17 de noviembre de 2023.
2. Toma de posesión de los vocales elegidos en la pasada Asamblea General celebrada el 17 de diciembre de 2023.
3. Elección de presidente de la comunidad de regantes y de su Junta de Gobierno.
4. Elección de vicepresidente de la comunidad de regantes y de su Junta de Gobierno.

Asisten a la convocatoria los siguientes vocales:

Como presidente en funciones de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Jarama y de su Junta de Gobierno, don Gonzalo Díaz Díaz, en representación de la localidad de Villaseca de la Sagra.

Por la localidad de San Martín de la Vega, don Jesús Marcelino Sevilla Sánchez, con NIF 50317132D, don David González de la Paz, con NIF 46863897Z, y don Enrique Terol Díez, con NIF 50469369D, en representación de Secadero del Jarama, S.A., con CIF A80404056.

Por la localidad de Ciempozuelos, don Juan José Benito Martínez, con NIF 07478453A.

Por la localidad de Aranjuez, don Abel García Rodríguez, con NIF 03813684P.

Por la localidad de Seseña, don Nicolás Rivas Toledo, con NIF 04194233E, en representación de Dehesa Nueva del Rey, S.A., con CIF A20030557, y don Carlos Fernández López, con NIF 46863830L, en representación de su madre doña María de las Nieves López Navarro, con NIF 03658944N.

Por la localidad de Borox, don Ángel de Miguel García, con NIF 03880073L.

Por la localidad de Añover de Tajo, don Jesús García Velasco, con NIF 03766507G.

Por la localidad de Alameda de la Sagra, don Antonio María Díaz Carmona, con NIF 51627400J.

Por la localidad de Cobeja, don Javier López Conejo, con NIF 03886791K.

Por la localidad de Villaseca de la Sagra, don Gonzalo Díaz Díaz, con NIF 50755352X, y don Jesús Díaz Jerez, con CIF 03805650R.

Por la localidad de Mocejón, don Jaime Aguado Abril, con NIF 51644322F, en representación de Estacada, S.A., con CIF A28892289, y don Marco Antonio Pérez Redondo, con NIF 03864957Z, en representación de su hermana María Pérez Redondo, con NIF 03701766P.

Por vía de WhatsApp, aceptan su nombramiento como miembros de la Junta de Gobierno de esta comunidad de regantes, por la localidad de Rivas Vaciamadrid, don Iván Esteban Ruíz, con NIF04601342P, en representación de Navimar XXI, S.A., con CIF A82466236, delegando su voto en don Enrique Terol Díez. Por la localidad de Ciempozuelos, don José Ignacio Revuelta Benito, con NIF 02218328R, delegando su voto en don Juan José Benito Martínez. Por la localidad de Ciempozuelos, don Luis Antonio Trompeta Crespo, con NIF 05230774E, que delega su voto en don Juan José Benito Martínez. Por la localidad de Añover de Tajo, don Luis Miguel Lázaro González, con NIF 17738413P, en representación de Rústicas, S.A., con CIF A28042984, que delega su voto en don Antonio María Díaz Carmona. Por la localidad de Magán, don Juan Vicente Ruano García, con NIF 03843178Q, que delega su voto en don Jaime Aguado Abril.

Actúa como secretario don Julián Martín de la Sierra Martín-Serrano, secretario de la comunidad de regantes.

Abre la sesión el Sr. presidente en funciones para agradecer a todos los presentes su asistencia.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el Sr. presidente informa a los presentes que se les ha remitido, vía WhatsApp, el borrador del acta de la Junta de Gobierno celebrada el pasado 17 de noviembre. Solicita de los presentes que se pronuncien sobre la necesidad de su lectura en la sala, a lo que se contesta por unanimidad la no necesidad de su lectura. A continuación, el sr. presidente solicita de los presentes si hay alguna alegación a su redacción.

Toma la palabra don Jesús Díaz Jerez para preguntar los motivos de la segunda redacción del acta del 17 de noviembre enviada, a lo que le contesta el sr. secretario que se ha debido a la no inclusión en la primera redacción de la votación sobre el número de riegos en el cultivo de la alfalfa.

Toma la palabra don Juan José Benito Martínez para exponer que en varias reuniones de la Junta de Gobierno él ha manifestado la necesidad de actuar contra la Confederación Hidrográfica del Tajo en los tribunales, no habiéndose redactado en las actas.

Toma la palabra el sr. secretario para informar que todas las actas son aprobadas por los miembros de la Junta de Gobierno y en ninguna ocasión se ha presentado alegación alguna a la falta de la redacción citada.

No presentándose alegación alguna a la redacción del acta de la Junta de Gobierno celebrada el 17 de noviembre de 2023, es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Continúa con el uso de la palabra el sr. secretario para solicitar de los presentes candidaturas a la presidencia de la comunidad de regantes y de su Junta de Gobierno. Se presentan don Carlos Fernández López, con NIF 46863830L, y don Gonzalo Díaz Díaz, con NIF 50755352X.

No habiendo más candidaturas a la presidencia, el sr. secretario entrega a los presentes la papeleta para la votación con los nombres de los dos candidatos más el texto Abstención.

Los votos son depositados por los vocales en una urna, procediendo a su conteo con el siguiente resultado:

Votos a favor de don Carlos Fernández López, 10.

Votos a favor de don Gonzalo Díaz Díaz, 8

Abstenciones, 3.

En base al resultado de la votación, queda nombrado como presidente de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Jarama y de su Junta de Gobierno don Carlos Fernández López.

Continúa con el uso de la palabra el sr. secretario para solicitar de los presentes candidaturas a la vicepresidencia de la comunidad de regantes y de su Junta de Gobierno. Se presenta una única candidatura por don Gonzalo Díaz Díaz.

No presentándose más candidatos, el sr. secretario solicita de los presentes si hay alguna alegación a su nombramiento. No habiendo alegación alguna contra su nombramiento, queda nombrado como vicepresidente de la Comunidad de Regantes de la Real Acequia del Jarama y de su Junta de Gobierno don Gonzalo Díaz Díaz, con NIF 50755352X.

No teniendo ningún asunto más que tratar, el nuevo presidente elegido da por terminada la presente Junta de Gobierno, siendo las 12:25 horas del domingo, 7 de enero de 2024.

El presidente saliente

El presidente entrante

El secretario

Fdo.: Gonzalo Díaz Díaz

Fdo.: Carlos Fernández López

Fdo.: Julián Martín de la
Sierra